



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 29 de junio de 2026

UNA N°0895/2026

Señora Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al correo electrónico remitido en su carácter de Presidenta del "CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA CADERNOS DE PROSPECÇÃO", por el cual me invita a integrar como miembro el referido Consejo; a fin de contribuir al crecimiento estratégico y la visibilidad internacional de la revista.

Al tiempo de agradecer la deferente consideración a la trayectoria personal y la representatividad que ejerzo como rectora de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), manifiesto la aceptación pertinente y reafirmo el compromiso desde la academia para garantizar y promover la cooperación que por medio de la docencia, investigación y extensión potencien el desarrollo y progreso de los estudiantes, docentes y graduados que forman parte de la comunidad educativa de nuestros países y la región.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Dra. **ANDREA VIVIANA WAICHMAN**, Presidenta

CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA CADERNOS DE PROSPECÇÃO

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 3285380, 3285997
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 29 de Junio de 2026

UNA N° 0894/2026

Señor

Lic. **BLAS NOGUERA CARTES**, Gerente
Gerencia Departamental de Medios de Pago
Banco Nacional de Fomento
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar el débito de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones), de la Cuenta Corriente N° 1200123103/4 RECTORADO UNA, que será destinado para la acreditación en la cuenta de ANTONIA ELIZABETH CORREA PEREIRA funcionaria de la Institución en concepto de Personal Docente, correspondiente al mes de mayo de 2026, conforme a los datos consignados en la planilla adjunta y el CD conteniendo los datos de la planilla en formato txt.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP. **NILSA E. FIGUEROA DE ESPINOLA** Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
Directora General de Administración y Finanzas Rectora



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 -021 328 5380 - 328 5997

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 29 de junio de 2026

UNA Nº 0891/2026

Señora Viceministra:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir el FORMULARIO DE PLAN DE REGULARIZACIÓN DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN NO TRANSFERIDOS, en el marco de la Resolución VAF Nº 40/2026 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA MIGRACIÓN AUTOMÁTICA DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN EN EL SIAF" y la CIRCULAR DGSNSP Nº 02/2026 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración.

ZULLY
CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Firmado digitalmente
por ZULLY
CONCEPCION VERA
DE MOLINAS

A SU EXCELENCIA

Mg. **TEODORA RECALDE DE SPINZI**, Viceministra
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 29 de junio de 2026

UNA N° 0899/2026

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a la necesidad de realizar poda de árboles cuyas ramas afectan al sistema eléctrico y a la comunidad educativa, dentro del Campus de la UNA, en la ciudad de San Lorenzo.

Al respecto, le solicito sus buenos oficios, para contar con la colaboración de los técnicos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), para la poda de ramas de los árboles de gran porte, ubicados en diferentes puntos del Campus.

Asimismo, en caso de contar con su parecer favorable, favor coordinar acciones con la Arq. ENA BELEN NARVAEZ BAREIRO, Directora General de la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura de la UNA (correo: enarvaez@rec.una.py - Celular: 0971827245).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Ing. **FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ**, Presidente
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de junio de 2026

UNA Nº. 0885./2026

Estimada Señora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle que ha sido aprobada su postulación al Programa de becas que la Universidad Nacional de Asunción y la Fundación Carolina (FC) conceden para la realización de un programa de Doctorado en una Universidad Española.

Al respecto, le comunico que fue seleccionada para participar del programa de Doctorado en "*Arte y Patrimonio*" a desarrollarse en la Universidad de Sevilla, durante veintisiete meses en un máximo de 4 años consecutivos a iniciar en el año 2026.

Asimismo, es importante recordarle que será la representante paraguaya en la Universidad de Sevilla, y es primordial que honre a la UNA mediante su aplicación a los cursos que va a desarrollar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR-RECTOR EN EJERCICIO

Señora

ANGELA KARINA FATECHA MEDINA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - UNA

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, de junio de 2026

UNA N° 0889/2026

Señora Directora País:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al ACTA DE LA REUNIÓN N° 1 DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN TIC MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO PK DE INNOVACIÓN EN TIC EN LA UNA.

Al respecto, adjunto a la presente dos (2) ejemplares del referido Acta debidamente rubricados.

Hago propicia la ocasión para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
HYEYOUNG SHIN, Directora País
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA – KOICA PARAGUAY
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 338-4924

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de junio de 2026

UNA Nº. 0049/2026

Señor Rector:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el **"VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria (VI CONEU)"**, organizado por la Red de Extensión Universitaria del Paraguay (REXUNPY), bajo el lema **"Hacia una Extensión Innovadora, Integrada y Transformadora"**.

Al respecto, me permito elevar la propuesta de integrantes del Comité Académico y Evaluador, en representación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), cuyos datos se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	Facultad	Área del Saber	Celular	Correo
Prof. Dr. Derlys Amarilla	Facultad de Odontología-Rectorado	Ciencias de la Salud	0981-375-854	derlys.amarilla@rec.una.py
Ing. E.H. Carlos Rojas	Facultad de Ciencias Agrarias-Rectorado	Ciencias Sociales	0994-280-225	carlos.rojas@rec.una.py
Ing. Agr. M.Sc. Ángel M. Benítez Rodríguez	Facultad de Ciencias Agrarias-Rectorado	Ciencias Productivas	0985-143-379	angel.benitez@rec.una.py
Prof. Dr. Celso Mora	Director de Proyectos-Rectorado	Ciencias Tecnológicas	0986-467-701	celso.mora@rec.una.py
Ing. E.H. Cristian Escobar	Facultad de Ciencias Agrarias-Rectorado	Ciencias Económicas y Humanidades	0985-177-121	cescobar@rec.una.py

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL TORRES NUMBAY**
VICERRECTOR-RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor
Prof. Dr. **MARIANO ADOLFO PACHER MOREL**, RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Salto del Guairá



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de junio de 2026

UNA Nº 0864/2026

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar la adecuación del proyecto académico de la carrera de grado **Licenciatura en Sociología** de la Facultad de Ciencias Sociales, modalidad presencial, Sede Central.

Al respecto, dicha adecuación se enmarca en la implementación del Sistema Nacional de Crédito académico en formato digital.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.

MIGUEL
WENCESLAO
TORRES ÑUMBAY

Firmado digitalmente por
MIGUEL WENCESLAO
TORRES ÑUMBAY
Fecha: 2026.06.25 09:52:54
-03'00'

Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR- RECTOR EN EJERCICIO

Al Señor

Lic. **LUIS FERNANDO RAMIREZ**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de junio de 2026

UNA N° 0877/2026

Señora Rectora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la Nota N.REC. N° 0767/2026, ingresada al Rectorado de la UNA con Mesa de Entradas N° 21331/2026, por la cual solicita establecer un canal de cooperación interinstitucional con el Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas (CEMIT-UNA), para posibilitar la realización de análisis laboratoriales de muestras de agua, en el marco de un proyecto de investigación impulsado por el *Grupo de Investigación de Ambiente y Clima* (GIAC) de la Universidad Nacional de Caaguazú.

Al respecto, se designa al Dr. GILBERTO BENÍTEZ, investigador y responsable del Área de Proyectos Ambientales del CEMIT, a fin de coordinar las acciones técnicas correspondientes. Para tal efecto, se ponen a disposición los siguientes datos de contacto: correo electrónico gilberto.benitez@cemit.una.py y teléfono celular 0983 873 240.

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dr. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICE-RECTOR - RECTOR EN EJERCICIO

A la Señora

Prof. Mg. **MARIA GLORIA MARTÍNEZ BLANCO**, Rectora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 24 de junio de 2026

UNA N° 0861.../2026

Estimada Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la nota FCV – SF N.º 935/2026, mediante la cual solicita el cambio de fecha para la realización de la Ceremonia de Colación de Grado de su Unidad Académica - filial Concepción.

Al respecto, cumpla en comunicar la aprobación del cambio de fecha solicitado para la referida filial, quedando fijada la ceremonia para el **viernes 13 de noviembre de 2026, a las 14:00 h.**

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **MIGUEL W. TORRES ÑUMBAY**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

A la Señora

Prof. Dra. **VIVIANA MARIA RIOS MORINIGO**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: +595 021 328 5380/328 5997

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de junio de 2026

UNA N°0854/2026

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de remitir la solicitud formulada por la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, mediante Nota N.F.F. N.º 390/2026, de fecha 16 de junio de 2026, referente a una situación que reviste especial importancia para el adecuado desarrollo de los procesos de evaluación externa con fines de acreditación de las carreras de dicha Unidad Académica.

Conforme a las notificaciones recibidas respecto al cronograma de visitas de los Comités de Pares Evaluadores, se ha verificado la coincidencia de fechas para las siguientes carreras:

Carrera de Historia, con visita prevista para los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026.

Carrera de Ciencias de la Educación – Filial Caacupé, con visita prevista para los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026.

Carrera de Ciencias de la Educación – Filial Villarrica, con visita prevista para los días 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2026.

Al respecto, y en atención a las razones expuestas por la Facultad de Filosofía en la nota cuya copia se adjunta a la presente, se solicita arbitrar los mecanismos necesarios para la reprogramación de las fechas de visita correspondientes a las carreras de Ciencias de la Educación de las filiales de Caacupé y Villarrica, a fin de evitar la superposición de actividades y asegurar el adecuado desarrollo de los procesos de evaluación externa, en observancia de los estándares de calidad establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
Rectora

Al Señor

Dr. **JOSE FERNANDO DUARTE PENAYO**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de junio de 2026

UNA N° 0852.../2026

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia en relación con la Conferencia **Alianza para la Ciudadanía Responsable (ARC) 2026**, que tendrá lugar del 23 al 25 de junio de 2026 en el Olympia Events, Hammersmith, Londres, Reino Unido.

Al respecto, me es grato poner en su conocimiento que, en representación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), participaré en tan importante evento internacional, durante el período comprendido entre el 22 y el 26 de junio de 2026.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Señor **JUAN ERNESTO SNEAD AMARILLA**, Embajador

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 19 de junio de 2026

UNA N°. 0844../2026

Señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a las elecciones realizadas por LACNIC - Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe, donde fue electo como nuevo miembro del Directorio; por lo cual, me es muy grato enviarle mis más sinceras felicitaciones.

Al tiempo de desearle éxitos, reafirmo el apoyo desde Paraguay y por intermedio del NIC.py y del Centro Nacional de Computación de la Universidad Nacional de Asunción, para las iniciativas de integración regional y el fortalecimiento de una comunidad comprometida con una Internet global, abierta y segura.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Abg. LUIS FERNANDO ARANCIBIA MEDINA, Miembro electo del Directorio
LACNIC – Registro de Direcciones de Internet para América Latina y Caribe
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de junio de 2026

UNA N° 0845/2026

Señora Viceministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Decreto N° 5.942/2026 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2027 Y PARA LA PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL 2027-2029.

Al respecto, se solicita Dictamen para adecuación del Anexo del Personal suprimiendo 6 (SEIS) cargos de Docente Técnico I para la creación de 16 cargos de Profesor y 16 cargos de Auxiliar de Enseñanza III, para el desarrollo del sexto y séptimo semestre y dar continuidad a la implementación de la Carrera de Ingeniería Agronómica en la Filial de Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias, en el marco del Art. 15 - Punto 3 Adecuación del Anexo del Personal inc. b), a fin de incorporarlo en el Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2027. Se adjunta documentos respaldatorios para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.

ZULLY

CONCEPCION VERA

DE MOLINAS

Firmado digitalmente
por ZULLY CONCEPCION
VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la señora

Econ. **ANDREA PICASO**, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional - MEF

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 18 de junio de 2026

UNA N°. 0838./2026

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de responder la nota N.G. N° 464 de fecha 04 de junio de 2026, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 21.700 del 08 de junio, por la cual solicita la designación de Punto Focal para integrar la Mesa Interinstitucional de seguimiento de los procesos alcanzados en la aplicación de la NDC e invitación a primera reunión.

Al respecto, se comunica la designación del Prof. Ing. Amb. OSVALDO DAVID FRUTOS GONZALEZ, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, como representante de la UNA, con los datos correspondientes (Celular: 0992430828 - Correo Electrónico: osvaldo.frutos@agr.una.py)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Ing. Ftal. **ROLANDO DE BARROS BARRETO ACHA**, Ministro
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585.540/3, 585.546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de Junio del 2026.

UNA N°: 0827/2026.

Señor

Lic. CLAUDIO OMAR VAZQUEZ INSFRAN, Director General

Dirección General del Tesoro Público

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar las modificaciones de los datos personales de funcionarios/os pertenecientes al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

En tal sentido se solicita las modificaciones respectivas a fin de actualizar sus datos personales dentro del sistema **SINARH** (Legajos/Red Bancaria), según se detallan más abajo;

DATOS ACTUALES EXISTENTES EN EL SINARH				DATOS A MODIFICAR EN EL SINARH		
Datos Incorrectos				Datos Correctos		
Nº	Cédulas	Apellidos	Nombres	Cédulas	Apellidos	Nombres
1	8.447.677	VELASCO RIVERA	JOSE LUIS	8.447.677	VELASCO RIVERA	JOSE LUIS
NACIONALIDAD:		VENEZOLANA		NACIONALIDAD:		Paraguay Naturalizada

➤ Se adjuntan copias autenticadas de sus Cédulas de Identidades.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

ZULLY

CONCEPCION

VERA DE MOLINAS

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

Rectora

Firmado digitalmente

por ZULLY

CONCEPCION VERA

DE MOLINAS



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 16 de junio de 2026

UNA Nº. 0826./2026

Estimada Señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle que ha sido aprobada su postulación a la pasantía de investigación, en el marco del convenio de la cátedra Taiwán Studies, entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y el Ministerio de Educación de la República de China Taiwán.

Al respecto, le comunico que fue seleccionada para realizar una pasantía de investigación, como representante de la UNA, a desarrollarse en universidades de la República de China Taiwán. La mencionada pasantía se desarrollará a partir del mes de septiembre de 2026.

Asimismo, es importante recordarle que será una representante paraguaya y es primordial que honre a la UNA mediante su participación en las actividades durante su estancia en la universidad de destino.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señora

JAZMÍN ANAHÍ RAMÍREZ AGUILERA

PITTSBURG STATE UNIVERSITY

Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de junio de 2026

UNA No. 0491/2026

Señora Representante Residente Saliente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en reconocimiento a su valiosa contribución al fortalecimiento de la cooperación académica, científica y técnica con nuestra institución, mediante el impulso y apoyo a proyectos de desarrollo e innovación que han favorecido la internacionalización institucional durante su gestión como Representante Residente de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en la República del Paraguay, ha resuelto otorgarle una distinción institucional.

La entrega de dicho reconocimiento se realizará el **viernes 19 de junio de 2026, a las 11:00 h, en la Sala de Sesiones "Prof. Mst. Abel Bernal Castillo"**, ubicada en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, en San Lorenzo. Se adjunta programa del acto.

Será un honor contar con su presencia en tan significativa ocasión.

Hago propicia la oportunidad para saludarla con mi más alta consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

TAKAHATAKE CHIKA, Representante Residente Saliente
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 08 de junio de 2026

UNA N° 0778./2026

Señor Intendente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción (UNA) y la Municipalidad de San Lorenzo del Campo Grande (MSL)**, a los efectos de hacer mención al estado actual del cerco perimetral ubicado en zona colindante entre el Campus y la Ciclovía.

Al respecto, se solicita sus buenos oficios para la reparación de dicho cerco perimetral de tejido y postes de hormigón, en el lugar mencionado. Actualmente se encuentra completamente exponiendo a la comunidad educativa a situaciones de inseguridad.

Asimismo, se adjunta imágenes de la zona mencionada y se solicita coordinar acciones con la Arq. ENA BELEN NARVAEZ, Directora General de la Dirección de Ordenamiento Territorial e Infraestructura del Rectorado de la UNA (Correo: enarvaez@rec.una.py - Celular: 0971827245).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Lic. **FELIPE SEBASTIAN SALOMON CASOLA**, Intendente
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 01 de junio de 2026

UNA Nº 0759/2026

Estimada Ministra – Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la Nota SG SNJ Nº 05/2026, mediante la cual solicita mi rúbrica en los cuatro (4) ejemplares del Acuerdo Específico Nº 1 del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.

Al respecto, remito adjuntos los referidos ejemplares, debidamente rubricados para los fines pertinentes.

Asimismo, solicito sus buenos oficios a fin de gestionar la elaboración de una adenda al citado Acuerdo Específico Nº 1, conforme a las observaciones contenidas en el Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Asunción, a fin de incorporar las siguientes cláusulas:

1. El establecimiento del plazo de vigencia y finalización del Acuerdo Específico.
2. La disposición expresa de que, una vez concluida la obra objeto del Acuerdo, esta pasará a integrar el acervo patrimonial de la Universidad Nacional de Asunción.

Se adjunta el citado Dictamen para su consideración.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señorita
SALMA CLARA JAZMIN AGÜERO CABALLERO,
Ministra – Secretaria Ejecutiva
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 16 de junio de 2026

UNA N° 0817.../2026

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia en relación al **Foro de Rectores de América Latina y el Caribe**, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de junio de 2026 en las instalaciones de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), Foz de Iguazú, Brasil; así como con la **Reunión de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)**, que tendrá lugar del 30 de junio al 01 de julio de 2026 en las instalaciones de la Universidad Estadual Paulista (UNESP) y de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), San Pablo, Brasil.

Al respecto, me es grato poner en su conocimiento que, en representación de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), participaré en tan relevantes encuentros internacionales durante el período comprendido entre el 29 de junio y el 2 de julio de 2026.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia

Señor **JUAN ANGEL DELGADILLO FRANCO**, Embajador
EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA REPÚBLICA
FEDERATIVA DEL BRASIL

Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, /5 de junio de 2026

UNA Nº 0016/ 2026

Señor Rector:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de cursar una cordial invitación a la Comunidad Estudiantil de Universidad Nacional de Concepción, para participar de la I BIOHACKATÓN PARAGUAY – DESAFÍO 2026, organizada por el Departamento de Biotecnología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción (FACEN-UNA).

Al respecto, este evento se concibe como una competencia nacional de innovación abierta, orientada a convocar a estudiantes universitario de diversas disciplinas para el desarrollo de soluciones sostenibles basadas en bioprocesos. El Desafío 2026 estará enfocado en problemáticas reales del sector educativo – productivo rural del Paraguay, promoviendo un espacio intensivo de aprendizaje, colaboración interdisciplinaria e innovación con impacto social. Asimismo, busca fortalecer la vinculación de los estudiantes con el ecosistema profesional, tecnológico e innovado del país y se presenta como una valiosa oportunidad para que nuestros estudiantes aborden problemáticas reales de manera colaborativa.

Igualmente, cabe destacar que la competencia será virtual, exceptuando la gran final a celebrarse en la FACEN el viernes 17 de julio de 2026. Se adjunta un brochure informativo con mayores detalles del evento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **CLARITO ROJAS**, Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
Presente